



Expediente número: 054CM.25

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE SERVICIOS DE COMPRA DE ESPACIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Asunto: Convocatoria mesa contratación para apertura archivo electrónico C

Fecha y hora de celebración

17/07/2025 a las 11:30 horas

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTE : D. Eduardo Ramírez del Río, Arquitecto Municipal

SECRETARIO: Dña M.ª Nuria Sánchez Villa, funcionaria de la sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Francisco Javier González Sánchez. El Interventor General,
- Dña. Eva M.ª Corrales . Asesoría Jurídica
- Dña. Mariola Orrego Torres. Asesora jurídica de contratación.
- D. Fco. José Pérez Valero, Técnica de Comunicación.

Orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación del acta de la sesión anterior.

PUNTO DOS. Valoración informe oferta técnica

PUNTO TRES: Apertura ARCHIVO C, si procede

Se Expone

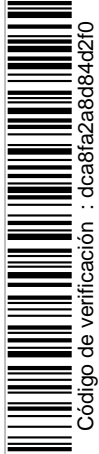
Por la secretaria se da cuenta a los miembros asistentes de la mesa del acta de la sesión anterior, los cuales se dan por enterados del contenido de la misma.

Seguidamente, por parte del Técnico de comunicación y vocal de la mesa de contratación, se expone el informe de valoración emitido por la delegación de comunicación de las ofertas técnicas presentadas por los licitadores y que en su PUNTO 4.- VALORACIÓN FINAL se resume la puntuación dada en:

Criterios no matemáticos a valorar

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (BaJaJoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : dca8fa2a8d84d2f0

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=dca8fa2a8d84d2f0>

Firmado por: MARIA NURIA SANCHEZ VILLA

Cargo: Sección de Contrataciones

Fecha: 21-07-2025 08:34:54

Firmado por: EDUARDO RAMIREZ DEL RIO

Cargo: Arquitecto

Fecha: 22-07-2025 08:34:24



CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTAS		Maximo 25 puntos		TOTAL
	ESTRATEGIA Y DESARROLLO DE COMUNICACIÓN	TARGET	SELECCIÓN DE MEDIOS Y SOPORTES	
MEDIAPLUS EQUIMEDIA, S.L.	7,5	5	7,5	20
MARÍN Y ASOCIADOS S.A.	5	3,75	5	13,75
N.F AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTE S-LU	2,5	2,5	5	10

El informe completo se adjunta como ANEXO I del ACTA

Así mismo en el PUNTO 5.- OTRAS OBSERVACIONES se manifiesta respecto de la propuesta técnica presentada por la licitadora MARÍN Y ASOCIADOS S.A., lo siguiente:

"Una vez analizadas las ofertas técnicas no valorables matemáticamente, se observa que una de las licitadoras, concretamente la empresa MARÍN PUBLICIDAD (A4147380) presenta una memoria técnica con una extensión de 105 páginas."

En el Pliego de Clausulas Administrativas referido a como debe presentarse las propuestas, en su clausula de citación 15. C.3 establece lo siguiente:

"

15.- FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

C.- SOBRES DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y OFERTAS

- El **sobre "B"** se subtitulará "OFERTA TÉCNICA NO VALORABLE MATEMÁTICAMENTE" e incluirá una memoria técnica denominada "PLAN DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS", en la que desglose y justifique exclusivamente su oferta en relación con los criterios de valoración que dependan de un juicio de valor que se establezcan para cada contrato en el CCP (apartado L.2) en relación con lo establecido en la cláusula 17 de este pliego.

La documentación correspondiente a la oferta técnica, deberá cumplir los requisitos siguientes:

- 1.- Identificar al licitador y deberá estar firmado por su representante legal. Contendrá un índice de documentos y una hoja resumen final.
- 2.- La estructura del documento deberá tener el mismo orden en el que aparecen los criterios de valoración de ofertas.
- 3.- **No podrá tener una extensión superior a 50 páginas por una sola cara**, sin anexos, escritos en letra tipo Arial, Times New Roman o similar, de tamaño mínimo 12, interlineado sencillo."

Tal como se refiere en el Informe de valoración de ofertas técnicas emitido por la Delegación de Comunicación, la licitadora **MARÍN PUBLICIDAD S.A.** ha presentada un proyecto técnico de 105 páginas cuando el máximo permitido es de 50 por lo que está incumpliendo lo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas. Los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad excluir a la empresa **MARÍN PUBLICIDAD S.A.** por incumplimiento de la Clausula de Licitación 15.C.3.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (BajaJoz)
 924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : dca8fa2a8d84d2f0

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=dca8fa2a8d84d2f0>

Firmado por: MARIA NURIA SANCHEZ VILLA
 Cargo: Sección de Contrataciones
 Fecha: 21-07-2025 08:34:54

Firmado por: EDUARDO RAMIREZ DEL RIO
 Cargo: Arquitecto
 Fecha: 22-07-2025 08:34:24



Seguidamente y previa identificación de la presidenta y secretaria se procede al descifrado y apertura del archivo electrónico C.

Las oferta económicas presentadas son:

ENTIDAD	NIF	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS
MEDIAPLUS EQUMEDIA, S.L.	B81108334	431.981,33€ (357.009,36€ + 74.971,97€)	SI (porcentaje beneficio empresa y cualificación profesional)
N.F AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTE S-L.U	B91346890	450.000,00€ (371.900,83€ + 78.099,17€)	SI (cualificación profesional)

Vista la documentación presentada por el licitador, la mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO: Excluir a la licitadora MARÍN PUBLICIDAD S.A. con CIF A41147380 por incumplimiento de la Clausula de Licitación 15.C.3 del Pliego de Clausulas Administrativas que rige la licitación.

TERCERO: Dar por válida la documentación presentada por los licitadores de la oferta técnica económica presentada por:

ENTIDAD	NIF	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS
MEDIAPLUS EQUMEDIA, S.L.	B81108334	431.981,33€ (357.009,36€ + 74.971,97€)	SI (porcentaje beneficio empresa y cualificación profesional)
N.F AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTE S-L.U	B91346890	450.000,00€ (371.900,83€ + 78.099,17€)	SI (cualificación profesional)

y dar traslado de su contenido al técnico vocal para que emita informe de valoración así como determinar si alguna de las oferta incurre en bja desproporcionada conforme al presupuesto de licitación.

TERCERO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la presidente se levanta la sesión.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : dca8fa2a8d84d2f0

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=dca8fa2a8d84d2f0>

Firmado por: MARIA NURIA SANCHEZ VILLA
 Cargo: Sección de Contrataciones
 Fecha: 21-07-2025 08:34:54

Firmado por: EDUARDO RAMIREZ DEL RIO
 Cargo: Arquitecto
 Fecha: 22-07-2025 08:34:24